Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXV — Buenos Aires, miércoles 3 de abril de 1957 — Número 18.369

AUTORIZASE SERVICIO DE AERONAVEGACION CON EL URUGUAY

DECRETO Nº 3.109 — Buenos Aires, 25|3|57

VISTO el Expediente Nº 2137 Cde. 2 y 5 (D.N.A.C.) Nº 59.222 (M. A.), lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que la empresa "Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea" (P.L.U.N.A.), solicita autorización para establecer y explotar un servicio de aeronavegación comercial de transporte de pasajeros, correspondencia y cargas, entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina; Que por Resoluciones números 16.192 de fecha 15 de julio de 1955 y 16.719 de fecha 28 de octubre de 1955, dictadas por el Consejo Nacional de Gobierno de la República Oriental del Uruguay, la citada empresa fué autorizada para establecer un servicio aerocomercial entre ambos países; Que no existe impedimento legal ni reglamentario para conferir esa autorización, adecuándola, en salvaguardia de los intereses nacionales, a las normas que rigen en la materia; Que el referido tráfico entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina, autorizado bajo un régimen de estricta reciprocidad, representa un positivo aporte al intercambio comercial y a las relaciones argentino-uruguayas,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la empresa "Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea" (P.L.U.N.A.), para efectuar un servicio de aeronavegación comercial (transporte aéreo de pasajeros, correspondencia y cargas) entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina y viceversa.

Art. 2º — Esta autorización se basa en una estricta reciprocidad, de manera que si las autoridades del país de la empresa autorizada no otorgaren a una empresa argentina autorización similar dentro de los noventa (90) días de serle requerida, la presente quedará automáticamente cancelada.

Art. 3º — El servicio que se autoriza queda sujeto a todas las estipulaciones que sean de aplicación en virtud de los acuerdos o tratados actualmente en vigor que afecten el tráfico aéreo internacional o que entren en vigor durante la vigencia de este permiso. Además se llevará a cabo con el itinerario, frecuencias, horarios y tarifas que determine el Ministerio de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil), de acuerdo con las reglamentaciones que rigen en la materia y velando por el interés público.

Art. 4º — Si por actos directos o indirectos de la empresa autorizada o de sus filiales o sociedades y vinculadas o relacionadas, se impidiere o dificultare en otros países la acción de competencia de empresas argentinas que pretendieren establecer servicios o los tuvieran establecidos o, que de otra manera, se otorgase en virtud de convenios celebrados por "Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea" (P.L.U.N.A.) con otros países, un tratamiento desventajoso a las compañías argentinas, el Poder Ejecutivo, previo informe del Ministerio de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil), podrá requerir el cese de ese estado de cosas, en cuyo caso, la presente autorización quedará automáticamente cancelada, si dentro de los treinta (30) días del requerimiento éste no se hubiere satisfecho.

Art. 5º — "Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea" (P.L.U.N.A.) estará obligada a transportar desde la iniciación del servicio toda la correspondencia que entregue el Ministerio de Comunicaciones, dentro del volumen y capacidad prefijada por el Ministerio de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil) para cada tipo de aeronave. El transporte de encomiendas postales se hará por la empresa facultativamente, pero el Ministerio de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil), podrá establecer una capacidad mínima para el transporte obligatorio de las mismas, espacio que la Compañía deberá reservar en ese caso hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la partida de la aeronave. Las tarifas en uno y otro caso, serán las vigentes para el transporte aéreo, de acuerdo con la Unión Postal Universal y disposiciones pertinentes.

Art. 6º — La empresa autorizada deberá someter a aprobación del Ministerio de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil), los equipos de telecomunicaciones y métodos de transmisión; las modificaciones ulteriores se someterán a igual requisito.

Art. 7º — "Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea" (P.L.U.N.A.) se sujetará a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que se dicten en el futuro y a las de carácter internacional en virtud de convenciones de que nuestro país sea parte.

Art. 8º — El servicio de transporte aéreo autorizado por el presente decreto, estará bajo el contralor del Ministerio de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil), que tendrá al efecto todas las facultades de inspección y vigilancia que la naturaleza del servicio requiera. La Compañía estará obligada a transportar gratuitamente en sus aeronaves, una vez por mes, a un funcionario del Ministerio de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil) debidamente acreditado, que se traslade con motivo oficial de inspección, a lo largo de la línea a que pertenece la aeronave.

Art. 9º — El Ministerio de Aeronáutica, previo informe de la Dirección Nacional de Aviación Civil, podrá aplicar multas de hasta dos mil pesos moneda nacional ($ 2.000.— m|n.) por alteraciones de los horarios aprobados que no fueran motivadas por fuerza mayor debidamente justificadas y hasta diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000.— m|n.) por violación del presente decreto o disposiciones legales o reglamentarias.

Art. 10. — La Compañía deberá presentar copia autenticada de las concesiones, autorizaciones o convenios acordados o concertados con los países extranjeros a los cuales extiendan sus servicios las empresas aerocomerciales argentinas, si así lo requiere el Ministerio de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil).

Art. 11. — El Ministerio de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil) considerará las pólizas de seguro que deberán ajustarse a las prescripciones de la Convención de Varsovia y que, en copia autenticada, presentará la empresa autorizada.

Art. 12. — Las acciones judiciales que pudieren emanar de la falta de cumplimiento de la presente autorización, se ventilarán ante los Tribunales de la Capital Federal.

Art. 13. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Aeronáutica, Relaciones Exteriores y Culto y Comunicaciones.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil) a sus efectos.

ARAMBURU. — Julio C. Krause. — Alfonso de Laferrere. — Angel H. Cabral.

Amplíase Plazo para Finalizar el Cometido de la Comisión Interministerial

DECRETO Nº 3.235 — Buenos Aires, 26|3|57.

VISTO que el Art. 3º del Decreto Nº 23.652|56 fijó en sesenta días el plazo dentro del cual debía concluir su cometido la Comisión Interministerial creada por el referido acto de Gobierno, y CONSIDERANDO: Que en la práctica dicho término ha resultado insuficiente para que aquel Cuerpo pudiera expedirse sobre los distintos aspectos de la gestión encomendada, por lo que se hace necesario disponer su ampliación. Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Amplíase hasta el 30 de junio próximo, el plazo dentro del cual deberá poner término a su cometido la Comisión Interministerial creada por Decreto Nº 23.652|56, sin perjuicio de que antes de esa fecha pueda formular recomendaciones parciales sobre problemas que requieran solución inmediata.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

DESIGNASE REPRESENTANTE DEL GOBIERNO PARA ASESORAMIENTO Y TRAMITE DE EXTRADICION

DECRETO Nº 2.354

Buenos Aires, 27|3|57.

Habiendo interpuesto un pedido de extradición ante el Gobierno de la República de Chile para obtener la entrega de varios procesados fugados de una cárcel argentina, y CONSIDERANDO: Que la complejidad de los problemas que pueden plantearse y la atención que debe prestarse al asunto, hacen necesaria la designación de un profesional que se encargue del asesoramiento y trámite del pedido de extradición. Por tanto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al doctor Arturo Alessandri Rodríguez para que en nombre y representación del Gobierno de la República Argentina intervenga hasta su total terminación en el trámite y demás diligencias que sean necesarias en el pedido de extradición de Jorge Antonio, Héctor José Cámpora, Guillermo Patricio Kelly, José Gregorio Espejo, Pedro Andrés José Gomis y John William Cooke que se tramita por ante la Corte Suprema de la República de Chile. Autorízaselo para que en cumplimiento de la misión que se le encomienda presente escritos, documentos y todas las pruebas que correspondan, interponga recursos y pedidos y realice, con las más amplias facultades, todas las diligencias que sean pertinentes para obtener la entrega de los prófugos, mandato éste que podrá sustituir en todo o en parte.

Art 2º — El Escribano Mayor de Gobierno otorgará el poder para el debido cumplimiento del presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Alfonso de Laferrere.

INTERVENTOR EN LA DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

DECRETO Nº 3.355. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1957.

VISTO: Que corresponde proveer el cargo de Interventor en la Dirección Nacional de Institutos Penales dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, que se encuentra vacante; de conformidad con lo determinado por los artículos 27º y 40º del Decreto-Ley número 23.573|56 y atento la propuesta formulada por el titular de dicho Departamento de Estado,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Interventor en la Dirección Nacional de Institutos Penales, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, al señor General de División (R. A.) D. Fortunato Giovannoni (Cl. 1894, D. M. 1, Matrícula 0.009.304).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia, de Ejército y de Hacienda de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, anótese, regístrese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Acdel E. Salas. — Arturo Ossorio Arana. — Adalberto Krieger Vasena.

Clausura de Precios Oficiales de Girasol, Maní y Maíz de la Cosecha 1955|56

RESOLUCION "B" Nº 108. — *Buenos Aires*, 25 de marzo de 1957.

VISTO lo dispuesto por Decreto Nº 2.557|57 declarando libre la comercialización del girasol, maní y maíz de la cosecha 1956|57 respetando como mínimo los precios fijados por Decreto Nº 10.128|56, y CONSIDERANDO: Que, la *iniciación del ciclo comercial* para los citados artículos, obliga a adoptar disposiciones relativas a tales fines; Que, por tanto, procede otorgar autorización a las Cámaras de Cereales del *país* y Bolsa de Cereales de Buenos Aires, para fijar cotizaciones de girasol, maní y maíz de la cosecha 1956|57; Que, es asimismo conveniente facultar a tales entidades para que procedan a clausurar los registros diarios de precios para la cosecha 1955|56 toda vez que puede considerarse prácticamente finalizada la disponibilidad de mercadería negociable; Por ello, en uso de las atribuciones *que le confiere* el art. 1º del decreto Nº 20.331|56,

El Interventor de la Junta Nacional de Granos, Resuelve:

Artículo 1º. — Autorízase a la Cámara Gremial de Cereales de Buenos Aires, Bolsa de Cereales de Buenos Aires y Cámaras Arbitrales *de Cereales* de Rosario, Santa Fe y Entre Ríos a proceder a la clausura de los precios oficiales de girasol, maní y maíz de la cosecha 1955|56.

Art. 2º. — Autorízase a los mencionados organismos a fijar diariamente en sus pizarras de cotizaciones, los precios que para los mismos artículos de la cosecha 1956|57 resulten del libre juego de la oferta y la demanda, quedando establecido que, en ningún caso, los valores podrán ser inferiores a los mínimos oficiales fijados por Decreto 10.128|56.

Art. 3º. — El contralor de la fijación de precios de pizarra, será ejercido por la Junta Nacional de Granos, por medio de sus representantes ante las Cámaras.

Art. 4º. — Regístrese, comuníquese, a las mencionadas Cámaras y Bolsa de Cereales y archívese.

Vicente C. Brunini.

HABILITASE LA DELEGACION SANTA FE Y DEL DISTRITO RESISTENCIA

RESOL. INTERNA Nº 1.370 (Adm.)

VISTO la Resolución Interna Nº 1.254 (Adm.) por la que se dispone la creación de la Delegación Santa Fe y la transformación en Distrito de la actual sede de la Delegación Resistencia, y CONSIDERANDO: Que, habiéndose *adoptado las medidas de organización* establecidas para que dichas dependencias puedan iniciar su funcionamiento, corresponde disponer la habilitación de *las mismas y fijar* la fecha correspondiente a tal efecto.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere, en su artículo 7º, la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1956),

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º. — Habilitar a partir del 1º de abril próximo, el funcionamiento de la *Delegación Santa Fe y del Distrito* Resistencia, conforme a la estructura, jurisdicciones y previsiones dispuestas por Resolución Interna Nº 1.254 (Adm.).

2º. — Las actuaciones y demás asuntos en curso correspondientes a los Distritos Santa Fe, Esperanza y Rafaela que a la *fecha indicada en el punto* anterior se encuentren en la sede de la Delegación Rosario o en los que ésta haya tomado intervención anteriormente, *continuarán tramitándose* por la misma hasta su total finiquitación.

3º. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese por Subdirección de Administración.

Dirección General Impositiva, 25 de marzo de 1957.

Roberto Massacane.

Los Sábados se Considerarán Medio Día en Casos de Ejecución de Contratos de Obra Pública

DECRETO Nº 2.317 — Bs. As., 6|3|57.

VISTO el Expediente Nº 6.660|51 del Registro del Ministerio de Obras Públicas, por el que se plantea la diferente interpretación por parte de la Contaduría General de la Nación y del Ministerio de Obras Públicas en lo relativo al cómputo de los días sábados en los casos de justificación de demoras incurridas en la ejecución de obras contratadas con empresas particulares; CONSIDERANDO: Que el régimen legal establecido por las Leyes Nros. 4.661 y 11.640 determina la prohibición de trabajo material, por cuenta ajena después de las 13 horas de los días sábados; Que si bien es posible disponer el trabajo de los obreros durante toda la jornada, esta determinación tiene un carácter extraordinario, exigible en circunstancias que no son las previstas en los contratos; Que la aplicación de las normas legales deben primar en toda diferencia de interpretación de los contratos suscriptos con la Administración Pública; Que el señor Procurador del Tesoro ha dictaminado a fs. 505 la *procedencia* del cómputo de los días sábados como medio día laborable; Por tanto, y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el *Departamento* de Obras Públicas,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Los días sábados se considerarán como medio día en los casos de ejecución de contratos de obra pública, celebrados con la Ley número 13.064, cuyo plazo de realización hubiere sido expresado en días laborables.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la *Dirección General* del Boletín Oficial, hágase saber a la Contaduría General de la Nación y vuelva al Ministerio de Obras Públicas a sus efectos.

ARAMBURU. — *Pedro* Mendiondo.

COMISION REPRESENTATIVA ANTE EL CENTRO PANAMERICANO DE ZOONOSIS

DECRETO Nº 1.946. — Bs. As., 25|2|57.

VISTO el convenio celebrado entre nuestro país y la Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, con respecto al establecimiento y funcionamiento de un Centro de Zoonosis para las Américas; y CONSIDERANDO: Que en cumplimiento de lo establecido en el inciso 4º del artículo 3º de dicho acuerdo, corresponde proceder a la designación de una Comisión Coordinadora que represente al Gobierno Nacional en los asuntos relacionados con el referido centro,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Constituir la Comisión Coordinadora que representará al Gobierno Nacional en los asuntos relacionados con el Centro Panamericano de Zoonosis, con los doctores Julio César Blaksley y Mario P. Cabella en representación del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; el doctor Raúl Martín Mendy, por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, y el doctor Alfredo Ferro, como delegado del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública, de Agricultura y Ganadería, de Interior y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — *Comuníquese, publíquese,* dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Francisco Martínez. — Alberto F. Mercier. — Carlos R. S. Alconada Aramburú. — Alfonso de Laferrere.

Apertura de Cotizaciones y Registro de Operaciones con Maíz, Girasol y Maní

RESOLUCION Nº 107. — Buenos Aires, marzo 22 de 1957.

ATENTO al régimen de libre comercialización de maíz, girasol y maní cosecha 1956|57 establecido por Decreto 2.557|57, y CONSIDERANDO: Que el artículo 4º del Decreto 22.504|56 ha delegado a esta Junta *facultades* para autorizar la apertura y cierre de cotizaciones a término; Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 1º del Decreto Nº 20.331|56,

El Interventor de la Junta Nacional de Granos, Resuelve:

Artículo 1º. — *A partir del día de la* fecha, autorízase al Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, y Mercado General de Productos Nacionales de Rosario, a proceder a la apertura de cotizaciones y registro de operaciones con maíz, girasol y maní de la cosecha 1956|57.

Art. 2º. — La Secretaría General efectuará las comunicaciones pertinentes y dependencias de la Gerencia Técnica tendrán a su cargo el contralor que preceptúa el Decreto 1.096|52.

Vicente C. Brunini

Secretario del Consejo de Guerra Permanente Para el Personal Subalterno

DECRETO Nº 2.060 — Bs. As., 27|2|57.

VISTO lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Secretario del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno del Ejército (Córdoba), al Teniente D. Carlos Alberto Villa de la Ec. A. (A. 4).

Art. 2º — Publíquese en síntesis en el Boletín Público del ministerio de Ejército, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese en la Dirección General del Personal.

ARAMBURU. — Arturo Ossorio Arana.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Educación y Justicia

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Nombramientos

18.796—15|10|56. — Juana Esther Linares de Segura (L. C. 0.336.345), en el cargo de Oficial en la Dirección General de Sanidad Escolar

18.988—16|10|56. — *En la Escuela Normal* Nº 5 de la Cap. Fed., a Sara Sánchez (Lib. C. 0.258.226), como maestra de grado.

18.990—16|10|56. — En el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional: Oficiales 9º, Marta Raquel Dossi (L. C. 1.592.644), Angelina Letizia Iglesias (L. C. 3.269.255), Teresa María Scarmato (L. C. 2.424.761), Margarita Josefa Ventura (L. C. 108.221), Beatriz Carmen Arizaga (Lib. Cívica 3.296.781), Norma Amalia Fretes (L. C. 2.217.768), María Rosa Rey (L. C. 393.566), Elsa Dominga Groppetti (L. C. 2.236.210).

19.052—16|10|56. — En el Colegio Nacional Nº 2 de la Cap. Fed., en el cargo de Maestro a Adolfo Virgilio Cilea (M. 6.094.333).

19.054—16|10|56. — En el Colegio Nacional Nº 6 de la Cap. Fed. y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Cap. Fed., a Sara María Clara Dichiara (L. C. 1.325.337), en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Cap. Fed. a Nicolás Roberto Schiavo (Mat. 433.509); en la Escuela Normal número 3 de la Cap. Fed., Alicia Catalina Núñez (L. C. 2.742.539); en la Escuela Profesional de Mujeres Nº 1 de la Cap. Fed., a María Antonieta Celia Lakeman (L. C. 037.798).

RENUNCIAS

18.838—15|10|56. — Horacio Germinal Rava (M. 3.819.551), el cargo de Decano-Interventor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

18.839—15|10|56. — Manuel Roque López Pondal (M. 2.737.207), al cargo de Decano-Interventor en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán.

18.840—15|10|56. — Adolfo Pedro Farengo (M. 489.427), al cargo de Decano-Interventor en la Facultad de Ciencias Matemáticas *Físico - Químicas* y Naturales Aplicadas a la Industria, de la Universidad Nacional del Litoral.

CESANTIAS

18.823—15|10|56. — Conviértese en cesantía la exoneración impuesta a Horacio Alejandro Oyhanarte (Céd. Id. 2.799.287, Pol. Fed.), como Preceptor de la Escuela Industrial Nº 4 de la Cap. Fed.

18.833—15|10|56. — Conviértese en cesantía, en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, la renuncia de *Guillermo de Castro* (M. 0.271.353).

18.834—15|10|56. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, al profesor Encargado de Dirección, Amalia Antonia Savino (L. C. 0.300.765).

18.835—15|10|56. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, en el cargo de Profesor 3º a Rodolfo Rey (M. 7.424.265).

18.836—15|10|56. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, en el cargo de Profesor 3º a Alejandro Martín Curutchet (M. 1.029.454).

19.144—17|10|56. — Luis Felipe Alonso (M. 6.615.430), en el Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba).

TERMINO DE FUNCIONES

18.837—15|10|56. — Danse por terminadas las funciones, en la *Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación* Profesional, en el cargo de Profesor 2º a Facundo Hermann (M. 2.792.013) y a Cesio Luis López (M. 0.417.872).

18.842—15|10|56. — Dase por terminados los servicios de las maestras de Educación Diferencial del Ministerio, Delia Rosa Ferraro de Tomadin (L. C. 2.593.915), Emilia Isabel Crespo de González (L. C. 449.011) y Elena Amalia Picarel (L. C. 2.187.426).

MODIFICASE SITUACION DE REVISTA

19.154—17|10|56. — Del personal docente de la Escuela Normal Mixta de Dolores (Bs. As.): Lía Beatriz Montangero de Artiguet (C. I. 856.610, Pol. Fed.), Susana Raquel Locatelli (C. I. 496.536, Pol Bs. As.), José Canedo Pero (M. 235.444), Delia Es-

ther Quintana de Catino (Céd. Id. 1.460.978, Pol. Fed.).

19.155—17|10|56. — Del personal docente del Bachillerato anexo a la Escuela Normal de Lomas de Zamora (Bs. As.), Aurora Haydée Barba (C. I. 2.196.479, Pol. Fed.), Esteban Eduardo Quacquero Bacigalupo (Matrícula 2.146.154).

19.156—17|10|56. — Que la profesora Lidia Emma Ernestina Isola (L. C. 342.460), pase a desempeñarse en la Escuela Industrial Nº 2 de la Cap. Fed., y en la Escuela Normal Nº 2 de la Cap. Fed., debiendo cesar en un cargo de maestra de grado en la Escuela Nº 2 del Instituto Bernasconi y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Cap. Fed.

19.157—17|10|56. — Que Dora María Premat de Rebay (L. C. 505.669), pase a desempeñarse en el Colegio Nacional de Vicente López (Bs. As.), debiendo cesar en la Escuela Normal Nº 3 y en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, ambos establecimientos de la Cap. Fed.

19.142—17|10|56. — Hágase saber a quienes corresponda con referecncia a la parte pertinente del Decreto 15.316|54, por el que se confirmaba en el Colegio Nacional Nº 16 de la Cap. Fed., a Emma Coller de Cozzani (L. C. 0.032.203), de la que dicha confirmación deberá considerarse en ocho horas de Francés en el mismo establecimiento.

18.832—15|10|56. — Déjase sin efecto la parte pertinente del Decreto 17.398|56, por el que se designó profesor en la Escuela Industrial Nº 1 de la Cap. Fed., a Luis Eduardo Acuña (Mat. 4.226.502) y Ayudante de Taller en la Escuela Profesional de Mujeres de Santiago del Estero a María del Rosario Herrera (L. C. 9.284.570), en razón de haberse efectuado idénticas designaciones por Decreto 17.143|56.

19.158—17|10|56. — Apruébanse las actuaciones que se relacionan con la licitación pública Nº 33, convocada por la Direccción General de Administración del Ministerio, y adjudícase a varias firmas por la suma total de $ 494.000 m|n.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

CONCEDESE PERSONERIA JURIDICA

19.071—16|10|56. — A la asociación "Cámara Argentina de Sociedades Anónimas", constituída en esta Cap. el 22|8|52, y apruébase su estatuto.

19.082—16|10|56. — A la "Asociación Argentina Criadores de Cebú", constituída en esta Capital el 27|4|54, y apruébase su estatuto.

19.091—16|10|56. — A la asociación "Fusión de Aeronavegantes Mercantes Argentinos F.A.M.A.", constituída en esta Cap. el 9|7|55 con el nombre "Fusión Argentina Mutual de Aeronavegantes", y apruébase su estatuto.

19.096—16|10|56. — A la asociación "Cámara Argentina del Comercio e Industria Dental (C.A.C.I.D.)", constituída en esta Cap. el 9|12|53, y apruébase su estatuto.

19.102—16|10|56. — A la asociación Club Social Cultural y Deportivo "Villa Modelo", constituída en esta Cap. con la denominación "Club Juventud que Nace", el 1º|1|41, y apruébase su estatuto.

REFORMAS DE ESTATUTOS

19.069—16|10|56. — De "Plastiversal", Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por la asamblea celebrada el 25|6|56.

19.072—16|10|56. — De "Elba" Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial", sancionado por la asamblea celebrada el 29|6|56.

19.073—16|10|56. — De la sociedad Cristalerías Rigolleau S. A., por la asamblea celebrada el 21|5|56.

19.075—16|10|56. — De la asociación "Club Atlético Boca Juniors", sancionado por la asamblea celebrada el 19|8|55.

19.076—16|10|56. — De la asociación Club Atlético Santa Rosa, por la asamblea celebrada en la localidad de Santa Rosa (La Pampa) el 25|6|53.

19.077—16|10|56. — Por la asamblea celebrada el 10|7|56, la que en lo sucesivo se denominará "Zettelmann" Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Rural e Inmobiliaria.

19.081—16|10|56. — De "Talleres - Adabor, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", sancionado por la asamblea celebrada el 31|7|56.

19.083—16|10|56. — De Costa Grande, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, por la asamblea celebrada el 30|12|54.

19.084—16|10|56. — De "Carlos de Lusarreta e Hijos, Sociedad Anónima Agrícola Ganadera e Industrial", sancionado por la asamblea celebrada el 16|7|56.

19.085—16|10|56. — De "El Collado", Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria", sancionado por la asamblea celebrada el 28|6|56.

19.087—16|10|56. — De Antonio D'Elía Sociedad Anónima Constructora, Comercial e Industrial", sancionado por la asamblea celebrada el 24|9|55.

19.088—16|10|56. — De Dufaur y Compañía Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por la asamblea celebrada el 9|4|56.

19.089—16|10|56. — Por la asamblea celebrada el 31|7|56, la que en lo sucesivo se denominará "Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited, Sociedad Anónima (Compañía Ledesma, Establecimientos Azucareros y Refinerías Sociedad Anónima).

19.090—16|10|56. — De "Manon - Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", sancionado por la asamblea celebrada el 8|6|56.

19.092—16|10|56. — Por la asamblea celebrada el 29|5|56, la que en lo sucesivo se denominará "Zeva, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera".

19.093—16|10|56. — Por la asamblea celebrada el 24|8|56, la que en lo sucesivo se denominará "Edelweiss Alpino Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera".

19.094—16|10|56. — De la "Asociación Filantrópica Italiana Unión Massalubrense de Socorros Mutuos", sancionado por la asamblea celebrada el 30|3|52.

19.095—16|10|56. — De "Muro y Cía. Sociedad Anónima Comercial e Industrial", sancionado por la asamblea celebrada el 2|2|56.

19.097—16|10|56. — De la "Asociación Propulsores de la Avenida Corrientes", sancionado por la asamblea celebrada el 25|8|54.

19.101—16|10|56. — De la sociedad Bacigalupo Compañía Limitada Sociedad Anónima de Barnices y Anexos, por la asamblea celebrada el 26|7|56.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS

19.415—19|10|56. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Ofic. 9º, Rodolfo Ferreira Sobral (M. 6.469.903); Auxiliar Principal, Salvador Hechin (Matrícula 6.191.465); Auxiliar 4º, Juan Bautista Dilco (M. 642.884); Francisco Fernández Mota (M. 6.209.350); Auxiliar 5º, Emma Catalina Mariana Vergara (M. 2.628.451); Gertrudis María Antonia Domínguez Rivarola de Celerino (M. 468.122); María Antonia Figueroa Gacitúa (M. 3.286.692); Antonio Salerno (M. 5.432.188); Arturo Hernández (M. 1.482.985); Auxiliar 6º, Rosa María Tiesso (M. 543.288); Marta María Adelaida Galfetti (Mat. 1.414.944); Mabel Adelaida Faure de Trotz (M. 1.012.145); María Amalia Rizzolo (M. 827.955); Auxiliar 8º, Julio César Domínguez (M. 6.855.373); Roque Edén Rolando Francese (Matr. 4.048.553); Marta Rosa Chiozzone (M. 3.039.818); Juan Carlos Romeo (M. 534.979); Ana Helena Otamendi (M. 1.756.605); Martha Gramajo (M. 1.941.084); Ada Teresa Camera (M. 2.918.551); Pilar Brota de Vidal (M. 1.309.635).

19.416—19|10|56. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Of. 5º, Alfredo Cecilio Miserendino (M. 2.915.025); Angel Manzur (M. 6.456.967); Of. 6º, Eduardo Víctor Noailles (M. 800.656); Armando Agustín Depasquali (Matrícula 405.792); Eduardo Nicanor Alvarez (M. 6.193.594); Of. 9º, Carlos Nicolás Croce (M. 2.798.392); Auxiliar 1º, Roberto José María Cano (Matrícula 5.356.025); Auxiliar 2º, Pedro Armando Almidez Llanos (Matrícula 5.573.891); José Russomano (Matrícula 485.665). Modifícanse las categorías de Prosecretario Universidad Obrera Nacional de Angela María Chintalo (L. C. 292.874): Auxiliar Principal: Norma Ethel Pacheco (L. C. 2.908.548); Rafael Necita (Mat. 4.510.489); Auxiliar 4º a Evaristo Villegas (M. 6.828.058); Libertad Argentina Turín (L. C. 3.590.245); Auxiliar 8º, Américo Argentino Ricardo (M. 1.673.342). Nómbrase en el cargo de Ayudante Técnico a Mario Luis Sánchez (M. 1.808.671); Jorge Alejandro Almeida (M. 1.735.456); Miguel Juan Baccarelli (M. 4.343.293); Edo Nelson Biello (M. 865.763): Auxiliar 1º, Lola Barassi de Carreras (L. C. 40.775); Augusto Pouchot (M. 1.535.601); Delia Raquel Ana Lolicero de Molina (L. C. 1.299.360); Auxiliar 2º, Aída Matilde Ghiorzo (L. C. 1.083.076); Aristóbulo Monteverde (M. 44.761); Auxiliar 4º, Eladio Estigarribia Luyes (M. 267.955); Beatriz Elena Speratti (C. I. 4.398.422. Pol. Fed.): Elisa Virginia Ferreyra (L. C. 2.895.953); Orlando Melchor Llerena (C. I. 2.500.254, Pol. Fed.); Felipe Agustín Vexina (M. 1.077.129); Federico Domínguez (M. 1.137.727); Martín Gilberto Balbuena (Matrícula 704.506); Auxiliar 5º, Carmen Luisa Brignolo (L. C. 2.799.510); Ana Carmen Chiappe, de Guzmán (Lib. Cív. 2.592.455); Noelia Santoyani (Li. C. 3.594.331); Emilia Cristina Santoro (L. C. 2.785.097); Martha Susana Wiese (L. C. 878.939); Juan Manuel López (M. 4.262.020); Marta Luisa Ferrario (C. I. 3.901.054); Auxiliar 6º, Eduardo Enzo Costantini (Matr. 4.096.973); Diva Luz Bell Romero de Sannia (L. C. 3.401.233); Rosa Plen (L. C. 428.647); Auxiliar 7º, Duilio Luis Commisso (M. 4.214.732); Carmen Elena Aguilar de Espeche (L. C. 3.451.506); Mabel Edith García (L. C. 2.911.578); Angela Isaura González Silva (C. I. 415.099, Pol. Fe.); Diana Lilia Ganza (L. C. 2.741.154); Georgina Beatriz Canessa (Libreta Cív. 3.606.950); Auxiliar 8º, Emilio Marcial Curt (C. I. 1.563.934); Héctor Rafael Pazos (M. 4.823.048); Roberto Abel Adrián (M. 7.351.510); Celia Pastora Hourcade (L. C. 851.971); Elvira Yolanda Meilinger (L. Cívica 2.638.534); Jefe de Bedeles a José Bisbal (M. 446.088); Encargado de Disciplina 1º, Horacio Ignacio Carballal (M. 4.063.316); Jefe General de Taller 1º, Luis Gregorio Rigoli (M. 740.988).

19.417—19|10|56. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, en el cargo de Of. 9º, a Héctor Cascarini (M. 4.092.626), Lilian Angela Buschick Ubeira (L. C. 885.290), y otros.

19.418—19|10|56. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, en el cargo de Auxiliar 3º a Carlos Alberto Vincent (Matríc. 772.257), y otros.

19.420—19|10|56. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, en el cargo de Of. 2º a Máximo Julio de Vitto Baudrier (M. 4.220.265), y otros.

19.421—19|10|56. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, como Auxiliar 1º a Oscar Antonio García (M. 5.637.258) y otros.

19.443—19|10|56. — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos número 265 de la Cap. Fed. a Rafael Ladislao Lamarca (M. 4.226.854).

19.153—17|10|56. — Promuévese desde el 1º|4|56 al personal de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, en cumplimiento de las prescripciones del art. 14 del Decreto 9.010|54.

19.269—18|10|56. — Confírmase en el Colegio Nacional de Río Cuarto (Córdoba) a Héctor San Millán (Matrícula 2.942.762).

MOVIMIENTO DE PERSONAL

19.423—19|10|56. — Hágase saber a quienes corresponda que la designación de Jefe del Departamento de Nombramientos del Ministerio: Juan Antonio Cascallares (M. 392.551), debe considerarse efectuada a partir del 19|9|56.

19.432—19|10|56. — Acéptase la renuncia presentada por Raúl Andrés Bilbao (M. 1.550.840) al cargo de Auxiliar 4º de la Comisión de Conciliación de la Justicia del Trabajo del Ministerio.

19.274—18|10|56. — Conviértase en cesantía la exoneración impuesta al profesor Ovidio Deonel Romero (Matríc. 52.002), en el Colegio Nacional de Pehuajó (Bs. As.).

19.275—18|10|56. — En la Escuela Nacional de Comercio Nº 18 y en la Escuela Normal Nº 9, ambas de la Capital Federal, a Mercedes Clara Nicora (L. C. 39.526).

19.419—19|10|56. — En la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional al profesor 1º, Manuel Celestino Lista (M. 200.827).

19.422—19|10|56. — Inspectora de Enseñanza en la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio, a Juana Forques de De la Torre (Libreta Cívica 524.103).

19.437—19|10|56. — En el cargo de Jefe de Departamento en el Registro de Establecimientos Privados, Manuel Balado (M. 356.205).

19.438—19|10|56. — En la Escuela Industrial de Santiago del Estero, a Dante Natalio J. del Vito (Matrícula 3.785.174).

19.424—19|10|56. — Declárase en disponibilidad a partir del 6|10|56, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19º —Inciso b— del Estatuto del Servicio Penitenciario de la Nación, al Subalcaide, Aquiles Humberto Ambrosig (M. 3.558.921).

19.431—19|10|56. — Modifícase la situación de revista del personal docente del Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, Juan Carlos Servat (M. 444.230); Enrique Antonio Laplane (M. 1.811.596) y otros.

19.413—19|10|56. — Modifícanse las categorías en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en el cargo de Oficial 5º; José María Fernández, (Matr. 4.016.295); Auxiliar Principal, María Constancia Casanova (L. C. 1.652.783) y otros.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

19.430—19|10|56. — Derógase el decreto de fecha 31|5|901, por el que se concedió personería jurídica a la "Asociación Santa Filomena", constituída en esta Capital el 14|7|1899, con el nombre de "Congregación de Nuestra Señora de Luján y Santa Filomena".

19.436—19|10|56. — Derógase el decreto 31.126, de fecha 8|10|48, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad Aurum Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 18 de marzo de 1943.

19.440—19|10|56. — Derógase el decreto Nº 3.055 de 15|2|51, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad "Comercial Dell'Acqua S. A. Industrial", Comercial, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 9|9|50.

17.086—13|9|56. — Declárase que la asociación Sociedad Militar "Seguro de Vida" Institución Mutualista no se halla comprendida en los regímenes de las leyes Nº 11.672 y 12.988.

APRUEBASE REFORMAS DE ESTATUTOS

19.425—19|10|56. — Por la asamblea celebrada el 6|8|56, la que en lo sucesivo se denominará "Legumi Sociedad Anónima Financiera".

19.426—19|10|56. — De "Yogapo" Inmobiliaria, Constructora y Financiera Sociedad Anónima", por la asamblea celebrada el 28|7|56.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

18.889—15|10|56. — Déjase sin efecto en el Ministerio el nombramiento de Auxiliar 8º a favor de Blanca Nieves Santana (L. C. 2.443.113).

18.891—15|10|56. — Déjase sin efecto en el Ministerio, la reincorporación del Auxiliar 4º José Manuel de la Cuesta (M. 136.867).

18.894—15|10|56. — Déjase sin efecto, en el Ministerio, el nombramiento del Auxiliar 8º María Haydée García (L. C. 2.785.322).

18.897—15|10|56. — Déjase sin efecto en el Ministerio, la reincorporación de Raúl Guillermo Villafañe (Matrícula 2.726.421), en el cargo de Auxiliar 8º.

19.212—17|10|56. — Déjase sin efecto en el Ministerio, la cesantía del Auxiliar 9º Encarnación Alvarez de Damasco (L. C. 3.086.550).

19.213—17|10|56. — Déjase sin efecto en el Ministerio, la cesantía del Ayudante Mayor Isidora Palacios de Molner (L. C. 2.584.005).

19.227—17|10|56. — Déjase sin efecto en el Ministerio, la cesantía del Auxiliar 9º Matilde Nélida Vignale de Pallares (L. C. 3.351.730).

19.232—17|10|56. — Déjase sin efecto en el Ministerio la cesantía del Auxiliar 8º José Armando Brizuela (M. 6.458.458); Ayudante Mayor Carmen Ramona Viviani (L. C. 2.701.925) y Angela Mattos de Landini (Lib. Cívica 1.068.570).

19.236—17|10|56. — Déjase sin efecto en el Ministerio, la cesantía del Ayudante Mayor Esther Alicia Núñez de Quevedo (L. C. 7.783.824), Dora Elmira (L. C. 7.783.058), Carmen Cornejo de Molina (L. C. 1.919.005) y otros.

19.530—19|10|56. — Déjanse sin efecto en el Ministerio, los nombramientos del Auxiliar 6º Alba Rosa Morales de Bravo (L. C. 9.498.492) y Auxiliar 8º Pedro Aldo Ceballos (M. 6.535.975).

19.531—19|10|56. — Déjase sin efecto en el Ministerio, la reincorporación del Auxiliar 8º Alfredo José Martínez Goya (M. 1.328.499).

19.532—19|10|56. — Déjase sin efecto el nombramiento del Auxiliar 8º Nelly Esther Marzetti (L. C. 3.547.521).

19.534—19|10|56. — Déjase sin efecto en el Ministerio, el nombramiento del Auxiliar 8º Dora Beatriz Garza (L. C. 3.385.773).

19.541—19|10|56. — Déjase sin efecto la reincorporación de Salvador Argentino Caprio, en el cargo de Auxiliar 8º.

19.543—19|10|56. — Déjase sin efecto en el Ministerio el nombramiento del Auxiliar 8º Olga Paulina Filippini (L. C. 1.830.238).

19.045—16|10|56. — Apruébase la licitación pública Nº 160|56 celebrada por el Ministerio el 21|8|56, y adjudícase a varias firmas, por la suma de pesos 143.792,25 m|n.

19.110—17|10|56. — Apruébase la licitación pública Nº 142|56, realizada con fecha 9|8|56, y adjudícase a varias firmas por la suma de pesos 363.450 m|n.

19.331—18|10|56. — Apruébase la licitación pública Nº 136|56, y adjudícase a varias firmas por la suma de $ 492.272,20 m|n.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

MOVIMIENTO DE PERSONAL

23.541—31|12|56. — Desígnase en el Ministerio, Prof. a Domingo Oscar Rodríguez (M. 5.791.211).

22.639—20|12|56. — Aplícanse las siguientes multas en las causas instruídas por infracciones a: "Fundación Enrique Berduc", $ 100.— m|n. con carácter condicional; Mario Yob, Reinaldo Yob, Carlos Yob y Héctor Yob, con $ 200.— m|n. cada uno; Alfredo Burati, con $ 200.— m|n.

22.706—21|12|56. — Pasen estas actuaciones a la Oficina de Asuntos Fiscales para que dé intervención al Procurador Fiscal que corresponda, a fin de que inicie contra Julio Ghizzardi y Contardo Nadalini las acciones del caso tendientes a obtener el cobro de la suma de $ 88.554,73 m|n. más los intereses que adeuden hasta la fecha de pago.

23.270—31|12|56. — Destínase para el Ministerio del Interior —Gobierno de la Pcia. de Río Negro— para la Municipalidad del pueblo San Antonio Oeste, para Mercado Municipal, los solares a y b de la manzana Nº 33 del pueblo y provincias nombrados.

23.407—31|12|56. — Autorízase al Ministerio a transferir con cargo, de la Dirección General de Sanidad Vegetal a la Administración Nacional de Bosques, numerosos automotores. Impútese la suma de $ 160.000 m|n. a Anexo 11 —Inciso 2º Otros Gastos—, Item 9 b) Inversiones y reservas — Partida Principal 1— Ejercicio 1956.

20.744—19|11|56. — Resérvase con fines de utilidad pública para el Ministerio de Obras Públicas, con destino a la Dirección General de Vialidad Nacional, la superficie aproximada de 12 hás., 30 ás. 20 m.2, ubicada en la fracción en el ángulo Sud-Oeste de la legua B, sección IX de la colonia Laguna Blanca, Pcia. de Formosa.

21.062—21|11|56. — Resérvase con fines de utilidad pública para el Ministerio de Obras Públicas, con destino a la Dirección General de Vialidad Nacional, la superficie de 1 há.. 53 ás., 4 m.2. 53 dm.2, ubicada en la fracción en el ángulo Nord-Oeste de la mitad Sud del lote Nº 14 bis, de la sección C, ensanche Norte de la colonia Escalante, en la Pcia. de Chubut.

22.088—10|12|56. — Resérvanse con fines de utilidad pública para el Ministerio de Obras Públicas, con destino a la Administración General de Vialidad Nacional los solares a, c y d, con una superficie total de 8.226 m.2, de la manzana Nº 3 del pueblo Paso de los Indios, en la Pcia. de Chubut.

22.636—20|12|56. — Resérvanse con fines de utilidad pública para el Ministerio de Educación y Justicia, con destino a la Escuela Nº 20, la superficie aproximada de 1 há., ubicada en la fracción interior, parte Sud-Oeste de la legua c del lote Nº 71, sección II de la Pcia. de Río Negro.

23.263—31|12|56. — Resérvase con fines de utilidad pública, para el Ministerio del Interior —Gobierno de la Pcia. de Formosa—, con destino a la Comisión de Fomento del pueblo Ingeniero Juárez, la manzana Nº 18 del pueblo y provincia nombrados.

23.268—31|12|56. — Modifícase el Decreto Nº 1.785 de fecha 25|10|55, en el sentido de que la reserva establecida para el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con destino a Hospital Rural, lo es por la mitad Oeste de la manzana Nº 50, con una superficie de 5.221 m.2 del pueblo de Ingeniero Huergo, en la Pcia. de Río Negro.

23.374—31|12|56. — Ratifícase el contrato y ampliación celebrado entre la Administración General de Parques Nacionales y Francisco Augusto Ignacio Vallmitjana.

21.447—27|11|56. — Apruébase el temperamento adoptado por el Ministerio al entregar sin cargo al Ministerio de Economía, Agricultura e Industrias de la República del Ecuador, semillas forestales.

22.220—12|12|56. — Apruébase como caso de excepción, el temperamento adoptado por el Ministerio al entregar sin cargo al Gobierno de la Pcia. de Misiones la cantidad de 1 t. del producto Hexacloruro de Benceno al 20 o|o para la realización de una campaña sanitaria.

22.852—24|12|56. — Apruébase el temperamento adoptado por el Ministerio por intermedio de la Administración Nacional de Bosques al entregar sin cargo especies forestales al Distrito Forestal de la Administración Nacional de Bosques en Chubut y a la Dirección General del Agua de la Pcia. de Santiago del Estero.

23.053—27|12|56. — Apruébase la licitación pública Nº 60|56 realizada por el Ministerio, y adjudícase a varias firmas por la suma de $ 146.020 m|n.

23.406—31|12|56. — Apruébase, el mayor gasto de $ 105.796 m|n., realizado por el Ministerio con motivo de la ejecución de las obras de ampliación en el Observatorio Meteorológico en Villa Ortúzar.

21.064—21|11|56. — Déjase sin efecto la reserva de la superficie aproximada de 9.800 hás. situada en la parte Nord-Oeste de la legua d del lote Nº 6, leguas a, c y d, esta última con exclusión de su ángulo Sud-Oeste del lote 7 y ángulo Nor-Este de la legua a y parte Norte de la legua b del lote Nº 14, todos de la fracción A, sección III en la Pcia. de la Patagonia.

22.637—20|12|56. — Déjase sin efecto la reserva del lote Nº 3. sección XIII de la colonia Choele-Choel, en el territorio nacional de Río Negro, con una superficie de 102 hás., 32 ás., 74 m.2, 4 dm.2.

22.638—20|12|56. — Déjase sin efecto la reserva de la superficie de 1.514 m.2, 91 dm.2, ubicada al Sud-Oeste de la manzana OO del pueblo Ushuaia, en el territorio de Tierra del Fuego, hoy Pcia. de la Patagonia. Resérvase con fines de utilidad pública, para el Ministerio de Marina, con destino al Barrio de Casas Económicas y Subintendencia de la Base Naval Ushuaia, dos fracciones de terreno ubicadas en el pueblo Ushuaia, en la Pcia. de la Patagonia, con las siguientes superficies aproximadas: la primera de 2 hás., 4 ás., 22 m.2, 4.686 cm.2; y la segunda, de 16 ás., 17 m.2, 4.675 cm.2, situadas a una distancia aproximada de 82 mts. al Nord Este de la primera fracción y al Sud Oeste calle por medio de la manzana OO del pueblo nombrado.

23.542—31|12|56. — Amplíase en la suma de $ 19.259,53 m|n. la autorización conferida al Ministerio por Decreto Nº 12.090 de fecha 2|7|53.

23.405—31|12|56. — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, abonará a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) hasta la suma de pesos 812.788 m|n., por la provisión de subproductos del petróleo.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CIRCULAR C. 2.816

A las instituciones y corredores autorizados para operar en cambios

Ref.: **Autorización para operar en cambios.**

Buenos Aires, 19 de marzo de 1957.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para llevar a su conocimiento que por Resolución del 1º del corriente mes, el Honorable Directorio de esta Institución ha dispuesto autorizar al Banco Israelita de Córdoba, para operar en cambios (mercados oficial y libre).

Al propio tiempo comunicamos a Uds. que se le ha asignado a la mencionada Institución el Nº 44, a efectos de la identificación en todas las fórmulas que someta a consideración de este Banco. (BC.26).

Saludamos a Uds. muy atentamente. — Banco Central de la República Argentina.

e.3|4-Nº 1.917-v.3|4|57

CIRCULAR C. 2817

A las instituciones autorizadas para operar en cambios y casas y agencias de cambio

Ref.: **Autorización para actuar con Agencia de Cambio.**

Buenos Aires, 21 de marzo de 1957.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de llevar a su conocimiento que este Banco ha resuelto autorizar al señor Armando Montanelli para actuar con Agencia de Cambio en esta Capital. (BC.27).

Saludamos a Uds. muy atentamente. — Banco Central de la República Argentina.

e.3|4-Nº 1.918-v.3|4|57

Licitación de valores nacionales

Se comunica a los interesados que el día 10 de abril del corriente año, a las 16,00 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1º de mayo de 1957, del siguiente empréstito:

"Crédito Argentino Interno 3 o|o 1955": m$n. 9.875.000.—.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. (G. N. 4).

Buenos Aires, 3 de abril de 1957.

e.3|4-Nº 1.919-v.9|4|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Provincia de Salta, Dpto. y Pueblo de Rosario de la Frontera. — Calle Sarmiento Nº 524. Casa de familia, en terreno que mide según títulos: 16,75 m. de frente al S., por 35,15 m. de fondo. Superficie total aproximada: 588,75 m2. — Consta de: Tres habitaciones y depend. "A Requerimiento Judicial".

El 11 de abril de 1957, a las 10,30, en la Sucursal. Base: $ 28.000.—, con hipoteca hasta $ 24.000.—, con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Nº Hº 4912189, Sucursal Salta.

Publicidad conforme Decreto-Ley Número 14.954. — Seña 8 o/o y comisión 1 o/o en efectivo. Nº Bco. 225.

e.3|4-Nº 1.913-v.5|4|57

Provincia y Ciudad de Salta. Calle Ameghino Nº 387. Casa de cuatro habitaciones y dependenc., en terreno que mide 8,61 m. de frente al N., por 19,50 m. de fondo. — Superficie total aproximada: 134,14 m2. "A requerimiento Judicial".

El 11 de abril de 1957, a las 10,30, en la Sucursal. — Base: $ 15.500.—, con hipoteca hasta $ 11.500.—, con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Nº Hº 4822145. Sucursal Salta. Seña 8 o/o y comisión 1 o/o en efectivo.

Publicidad conforme Decreto-Ley Nº 14.954. Nº Bco. 226.

e.3|4-Nº 1.914-v.5|4|57

Provincia de Formosa. Dpto. Pilcomayo. Pueblo de Clorinda; calle Chaco sin número, entre las de: Roque Sáenz Peña y sin nombre. Manzana 3 "B", a 25 m. del esquinero S. E. Ensanche Norte. — Terreno Baldío, que mide según títulos: 10 m. de frente al S., por 30 m. de fondo.

El 12 de abril de 1957, a las 11,30, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Clorinda.

Base: $ 900.— al contado. Seña 8 o/o y comisión 1 o/o en efectivo.

Delegación Formosa. Nº Hº 5900087. Publicidad, conforme Decreto-Ley número 14.954. Nº Bco. 227.

e.3|4-Nº 1.915-v.5|4|57

Pcia. y Ciudad de Salta. — Calle Santa Fe Nº 736. Casa, en terreno que mide según títulos: 12 m. de frente al E., por 43,30 m. de fondo. Superficie aproximada: 511,46 m2. Consta de: un salón para negocio, 2 habitac. y dependenc. A requerimiento judicial. El 11 de Abril de 1957 a las 10.30 en la Sucursal. Base: $ 8.700.—. Hipoteca: $ 6.000.—, con deuda e interés que corresponda. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo. Publicidad conforme Decreto Ley Nº 14.954. Nº Hº 4819721. Sucursal Salta. Nº Bco. 228.

e.3|4-Nº 1.916-v.5|4|57

Pcia y Ciudad de Salta. — Avda. Belgrano Nº 2145|47. Casa de tres habitaciones y dependenc., en terreno que mide: 10 m. de frente al N., por 26,60 m. de fondo, con superficie total de 266 m2. A requerimiento judicial. — El 10 de Abril de 1957 a las 10,30, en la Sucursal. Base: $ 49.000.—, con hipoteca hasta $ 42.000.—, con deuda e interés según condiciones del adquirente. Infórmese en el Banco. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo. Nº Hº 8600503. — Sucursal Salta. — Publicidad conforme Decreto Ley número 14.954. — Nº Bco. 239.

e.2|4-Nº 1.893-v.4|4|57

Avda. Parral Nros. 1.190 - 1192: Edificio con la siguiente distribución: Número 1190: Planta baja: tres habitaciones, piecita y dependencias. Nº 1192: Planta Alta: tres habitaciones y dependencias. En terraza: dos habitaciones y dependencias. Terreno mide: 8.54 m de frente al N. E. por 11.06 m. de fondo en el lado S. E. y 11.78 m. en el N. O. y 8.74 m. en el contrafrente al S. E. Sup. aprox.: 99.57 m2. "A requerimiento judicial". El 9 de abril de 1957, a las 15, en su local de ventas de Casa Central, Defensa Nº 130, 3er piso. Base: $ 13.900, hipoteca: $ 13.125 con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 127.396, Nº Bco. 209. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo. Publicidad conforme decreto-ley Nº 14.954.

e.1|4-Nº 1.864-v.3|4|57

Almirante Brown Nros. 939. 341 y 947. Edificio con la siguiente distribución: Planta baja: Local negocio, dos habitaciones y dependencias. — Pasaje a tres departamentos que constan: dos de dos habitaciones y dependencias; uno, de dos habitaciones, piecita y dependencias. Planta alta: al frente: departamento de: cinco habitaciones y dependencias, tres departamentos que constan: uno de tres habitaciones y dependencias, otro de 2 habitaciones y dependencias y otro de 2 habitaciones, piecita y dependencias. — Terreno mide: 10.70 m. de frente al E., 10.60 m. en el contra-

frente por 43.30 m. de fondo. Sup. aprox.: 474.15 m2. "A requerimiento Judicial". El 9 de abril de 1957, a las 15, en su local de ventas Casa Central, Defensa Nº 130, 3er. piso. Base $ 47.800 hipoteca $ 31.925 con deuda e interés que corresponda. Nº Hº 104019, Nº Bco. 208. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o en efectivo. Publicidad conforme decreto-ley Nº 14.954.

e.1|4-Nº 1.865-v.3|4|57

Ministerio de Ejército

Remate oficial con base, a realizarse en el Arsenal "Esteban de Luca", Boulogne, F. C. N. G. B. Pcia. de Buenos Aires, el día 3 de abril de 1957 y días subsiguientes a las 9 horas:

43 Carros de 4 ruedas, caja de madera, capacidad de carga 1.500 kg., aptos para usos civiles.

10 Carros de 2 ruedas, caja de madera, capacidad de carga 600 kg., aptos para usos civiles.

4 Carros aguateros de 2 ruedas, capacidad 500 litros.

172 Vehículos de 2 ruedas, carrocería metálica, aptos para usos civiles y recuperación de materiales.

51 Carros de 2 y 4 ruedas, carrocería de madera, aptos para varios usos.

Además: carros estufa, carros caldera, ruedas y envases varios.

Venta al contado. Comisión 10 o/o. Seña 15 o/o.

Los materiales estarán en exhibición a partir del día 25 de marzo del corriente año de 7 a 13 horas (días hábiles), en el citado Arsenal, donde podrán solicitarse catálogos con el detalle completo de los materiales a subastar.

También se darán informes en la D. G. M. E. (Dpto. Mat. y Munición) Pozos nº 1807, Buenos Aires.

e.28|3-Nº L-1.832-v.3|4|57

Remate oficial con base, a realizarse en el Arsenal "Esteban de Luca", calle Pozos 1807, Capital, el 10 de abril de 1957 y días subsiguientes, a las 9,00 horas:

144: Carros de 2 y 4 ruedas, caja de madera y metálica, aptos para usos civiles y recuperación de material.

Lanchas, carros aguateros, motores (eléctricos y a explosión), máquinas (agujereadoras, perforadoras, tornos, tupí, etc.) y elementos varios.

Venta al contado. Comisión 10 o|o. Seña al extenderse la boleta de compra: 15 o|o.

Los materiales estarán en exhibición a partir del día 1º de abril del corriente año, en el citado Arsenal, donde podrán solicitarse catálogos, con el detalle completo de los elementos a subastar; también se darán informes en la D. G. M. E. (Dpto. Mat. y Munición), Pozos 1807, Capital.

e.2|4-Nº 1.894-v.8|4|57

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
Licitación Pública Nº 3/57
(Expediente Nº 27.829/57)

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de (15.616) Quince mil seiscientos dieciséis bolsas de cemento portland, aprobado, en bolsas de 50 kg., cada una.

Apertura de propuestas: Tendrá lugar el día 22 de abril del corriente año a las 10 horas, en la Oficina de Licitaciones, Compras y Contratos del Consejo, sita en Edificio Gubernamental Bloque "9 de Julio", primer piso, Avenida Dr. José Ignacio de la Roza esquina Jujuy, San Juan, donde pueden solicitarse mayores datos personalmente o por correspondencia.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o/o) del valor total de la propuesta, constituído en depósito efectuado en efectivo en el Banco de la Nación Argentina, Títulos, bonos nacionales, fianza bancaria o pagaré a la vista, a la orden del señor presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan.

San Juan, 26 de marzo de 1957. — P. Pontoriero Lazzaro, Director General Administrativo Interino.

e.3|4-Nº L-1.920-v.16|4|57

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION DE OBRA SOCIAL — DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO — DIVISION ADQUISICIONES Y ALMACENES
Licitación Pública N
Actuaciones: Nos.: 424 y 215/957

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 10 días hábiles a partir del 4|4|957 para resolver con destino al Departamento de Asistencia Médica para sus Servicios de Radiología; Cirugía General; Ginecología; Proctología; Tisiología; Urología; Clínica Médica; Orientación; Otorrinolaringología; Obstetricia; Ortopedia y Traumatología; Neurocirugía; Odontología; Psiquiatría; Dermatología; Reumatología; Gastroenterología; Neurología; Piel y Endocrinología; Sección Anatomo-Patológica y Despacho de Medicamentos de Urgencia), la adquisición de: Aparato de Radiodiagnóstico, aparato movible para radiografías, Equipo para revelado y secado de películas radiográficas, autoclave horizontal, Estufa seca, equipos dentales, aparatos de oftalmología, elementos de cirugía, muebles metálicos, lavarropas, planchas eléctricas, máquina de cortar telas, máquina registradora, caja de hierro, etc.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Adquisiciones y Almacenes, calle Ayacucho 1457, 1er. piso, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 2. de abril de 1957, a las 9 horas en la División Adquisiciones y Almacenes de esta Dirección de Obra Social, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, marzo 22 de 1957.

e.3|4-Nº L-1.921-v.16|4|57

Licitación Pública Nº 2
Actuación: 274/957

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 3 días hábiles a partir del 3 de abril 1957, para resolver, con destino al Departamento de Asistencia Médica (Servicio Médico de Urgencia e Instituto de Bioquímica Clínica), la adquisición de dos (2) ambulancias y un (1) furgón tipo caja cerrada.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Adquisiciones y Almacenes, calle Ayacucho 1457, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 12 de abril de 1957, a las 9 horas, en la División Adquisiciones y Almacenes de esta Dirección de Obra Social, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director.

e.3|4-Nº L-1.922-v.5|4|57

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 18 310/57

Llámase a Licitación Pública número 133|57, para el día 10 del mes de abril de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría de Mujeres en Lomas de Zamora y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: arvejas, garbanzos, porotos y papas.

Buenos Aires, 3 de abril de 1957. — El Director Gral. de Administración.

e.3|4-Nº L-1.924-v.5|4|57

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 1/56

Llámase a licitación pública para el día 17 de abril de 1957, a las 16 horas, para la adquisición de formularios impresos.

Por pliego de condiciones, muestras y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, Departamento de Compras, Tucumán 500, 4º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de acuerdo con el horario de trabajo que rige en la Administración Pública. Buenos Aires, marzo 26 de 1957. — El Delegado Interventor.

e.3|4-Nº L-1.931-v.16|4|57

Ministerio de Ejército

INSPECCION REGIONAL LITORAL SUR
Aviso de llamado a Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la provisión de una cocina para gas envasado de 6 hornallas, 2 hornos y 2 planchas para bife de un consumo total de 2500 litros hora aproximadamente, modelo pesado, de un frente, incluso rejillas para poner asadera y una bandeja con borde en los cuatro lados con destino al Casino de la Guarnición Paraná.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 11 de abril de 1957, a las 10 horas, en el local de la Inspección Regional Litoral Sur, calle Villaguay 109 (v) — Paraná (E.R.), lugar donde deberán solicitarse los pliegos respectivos.

Depósito de garantía de licitación 1 o/o sobre el monto de la oferta si excede de m$n. 10.000.—

Antonio Luis Murga, Capitán, a cargo Insp. Reg. Lit. Sur, Presidente de la Comisión de Adjudicaciones.

e.3|4-Nº L-1.932-v.9|4|57

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — Capital
Licitación Pública Nº 121, para el día 23 de abril de 1957

CURUZU-CUATIA (Pcia de Corrientes) Nº 121 — Hora 10.30. — Provisión sobre vagón Buenos Aires, de 8 máquinas lavadoras de vehículos y accesorios, con destino a la División Blindada Escuela "Sector C".

Depósito de garantía de licitación 1 o/o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,— m/n.

Precio del legajo Nº 5774, $ 20,— moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.3|4-Nº L-1.932-v.9|4|57

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 22 de abril de 1957, a las 10 horas, por la adquisición de útiles para escritorio cuyo detalles constan en los pliegos de condiciones que pueden solicitarse en la calle Cerrito Nº 572, Buenos Aires, 2º piso, División Adquisiciones; de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Subgerente.

e.3|4-Nº L-1.934-v.16|4|57

Ministerio de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación para la provisión de papeles y cartones en blanco.

Pliego de condiciones en San Martín 275, 8º piso, de 12 a 15.30 horas.

Apertura el día 17 de abril de 1957, a las 16.30 horas. (BC 25).

e.3|4-Nº L-1.925-v.16|4|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Licitación Pública Nº 841

Referente: Construcción de hostería en Finca El Rey.

Apertura: El 30 de abril de 1957, a las 16 horas en el Dpto. Contaduría (Div. Suministros).

Informes y pliegos de condiciones: En Div. Suministros, calle Santa Fe 690, 2º piso, Capital Federal, T. E. 31-4250, y en la Intendencia Finca El Rey de ésta Direc. de Parq. Nacionales en la Pcia. de Salta.

Presentación de propuestas: Los sobres deberán ser dirigidos a la Direc. de Parq. Nacionales, calle Santa Fe 690, Capital, indicándose en el mismo, el número de licitación, fecha y hora de apertura.

Depósito de garantía: 1 o/o del valor del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, en bonos nacionales o provinciales, o fianza bancaria equivalente. — Jefe Departamento Contaduría.

e.3|4-Nº L-1.929-v.25|4|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30
Expediente Nº 37.160/1956

Llámase a licitación pública para el día 12 del mes de abril, a las 13 horas, para la adquisición de un (1) tractor de 60 H. P. efectivos, motor Diesel, refrigerado por aire, 4 cilindros, 4 tiempos, 1.600/1.700 revoluciones por minuto, con destino a la Estación Experimental de Oliveros — Oliveros (Pcia. de Santa Fe).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. — Suministro y Patrimonial, Paseo Colón nº 974, 2º piso (Oficina nº 128), Capital Federal y en la citada Estación Experimental.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.3|4-Nº L-1.930-v.5|4|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA - DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 23, hasta el 15 de abril de 1957, 16 horas, provisión útiles para escritorio.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura - Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 5.00 m/n.

e.3|4 Nº L-1.926-v.16|4|57

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.373, para la adquisición de cubiertas y cámaras de importación para equipos camineros, $ 600.000. Presentación propuestas: 26 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|4-Nº L-1.927-v.5|4|57

Licitación Pública Nº 3.377, para la adquisición de elementos y libros de oficina, $ 120.000.

Presentación propuestas: 9 de abril, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|4-Nº L-1.928-v.5|4|57

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 43-P/57

Nº 43-P/57. — 26|4|57, a las 12. Instalación de sistemas de telefonía múltiple, telegrafía armónica y equipos de fuerza, en distintas centrales

Valor estimado m$n. 917.383.—

Pliego de condiciones, informe, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas. — Previo pago de $ 256.— en Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, de 12.30 a 16.30 horas.

e.3|4-Nº L-1.923-v.5|4|57

ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el 8 de abril, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de uniformes, sobretodos, impermeables tipo piloto, zapatos, zapatos de goma para lluvia, camisas, corbatas, cuellos de plancha, guantes, over-oll para choferes, guardapolvos para hombre y mujer, delantales para cocineros, sacos blancos para mozos, pantalones, elemen-

tos destinados al uso del personal de servicio y maestranza de este Ministerio para el invierno del corriente año.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Moreno 717, Planta Baja, en la fecha y hora señalada, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.1º|4-Nº L-1.866-v.3|4|57

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

COMISION DE ADMINISTRACION DE LA LEY 13.891

Llámase a licitación pública para el día 22 de abril de mil novecientos cincuenta y siete, a las quince horas, para proceder a la adjudicación por venta, sin base y al mejor postador, de un (1) automóvil, cuyas características se detallan en las cláusulas particulares del pliego de condiciones, el que podrá ser retirado de la División Técnica de la Comisión de Administración de la Ley 13.891, calle Moreno 1733, P. B., de 12 a 17 horas, todos los días hábiles.

e.28|3-Nº L-1.833-v.3|4|57

Ministerio de Educación y Justicia

COMISION LEY 11.333 — Art. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 192, para el día 9 de mayo de 1957, a las 15 horas, para la provisión de elementos varios (micrótones, estufas para inclusiones, balanzas de precisión, y granatorias, microscopios monoculares y binoculares, aparato de microscopía, grabador de alambre, etc.) con destino a la Cátedra de Embriología e Histología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: m$n. 866.500.—

Pliego m$n. 25.—

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital Federal. — El Secretario.

e.1º|4-Nº L-1.867-v.12|4|57

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente 94294|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de un equipo de amplificación, dos proyectores cinematográficos, grabador a cinta magnética, micrófonos, tocadiscos, altoparlantes, elevadores de tensión y diversos accesorios, según pliego de condiciones que podrá solicitarse en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, calle Córdoba 2122, 8º piso, de 8 a 13 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 17 de abril a las 17 horas.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1957. — El Director de Administración.

e.1º|4-Nº L-1.868-v.3|4|57

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS ROSARIO

Llámase a licitación Pública, para proveer a la Sala del Servicio de Neurología del Hospital Nacional del Centenario Anexo, de un Aparato Rayo X y demás instrumental, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en Oficina de Compras, Santa Fe 3100, Rosario.

Los participantes deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado.

Apertura de propuestas: 16 de abril de 1957, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, prosecretario.

e.28|3-Nº L-1.834-v.3|4|57

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION DE SUMINISTROS
Expediente Nº 13.591|57

Llámase a Licitación Pública número 130|57, para el día 15 del mes de abril de 1957, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Salud Mental y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: aparatos de electroencefalografía. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1957. — El Director General de Administración.

e.25|3-Nº L-1.734-v.5|4|57

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Para el día 12 de abril de 1957, a las 15.30 horas.

Objeto: Venta de una motoneta usada marca Cushman.

Apertura y lectura de las propuestas el 12 de abril, a las 15.30 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 222, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.1º|4-Nº L-1.885-v.5|4|57

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL
Expediente Nº 12.953|56

Llámase a Licitación Pública Nº 5|57 para el día 24 de abril de 1957, a las 14 horas, para la adquisición de máquinas de sumar y calcular y una guillotina eléctrica, con destino a ésta Dirección General.

El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras, Solís 693, 6º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 1º de abril de 1957. — El Director General.

e.1º|4-Nº L-1.886-v.12|4|57

Ministerio de Ejército

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública nº 522/57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e Instalación de dos Transportadores Mecánicos de Varillas" para la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 23 de abril de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos moneda nacional 100,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto Oficial: m$n. 358.400.—.

Depósito de garantía: 1 o/o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1957.

e.28|3-Nº L-1.853-v.10|4|57

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 524|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar las "estructuras de hormigón armado para una planta de purificación final de gas", en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 26 de abril de 1957, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20 el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles, de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 805.530.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|4-Nº L-1.905-v.24|4|57

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Av. Cabildo 65 — T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

6/IV/57 — Nº 85/57 a las 9, horas, por desestiba de chatarra.

6/IV/57 — Nº 86/57 a las 9,15 horas por transporte de chatarra.

El detalle del trabajo a realizarse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.28|3-Nº L-1.852-v.3|4|57

Licitación Pública nº 523/57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación de Supergas y Provisión e Instalación de Cocinas y Calefones", con destino a la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, sita en San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 24 de abril de 1957 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos moneda nacional 5,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas.

Presupuesto Oficial: m$n. 65.210.—.

Depósito de garantía: 1 o/o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.1º|4-Nº L-1.890-v.5|4|57

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — Capital
Licitación Pública Nº 120, para el día 16 de abril de 1957
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 120 — Hora 10.50. — Provisión y colocación de stores, cortinados y visillos con destino al Casino de Oficiales del Comando de la 1. División Motorizada.

Depósito de garantía de licitación 1 o/o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,— m/n.

Precio del legajo Nº 5765, $ 20,00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|4-Nº L-1.888-v.5|4|57

Licitación Pública Nº 119, para el día 16 de abril de 1957
VILLA MARTELLI (Prov. de Buenos Aires)

Nº 119 — Hora 10.40. — Prestación de la mano de obra para la reparación de 4.000 camas de tropa que se encuentran en los Talleres del Ente Constructor, ito en Avda. de los Constituyentes 6851.

Depósito de garantía de licitación 1 o/o sobre el monto de su propuesta.

Precio del legajo Nº 5777 $ 20,00 moneda nacional.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.1º|4-Nº L-1.889-v.5|4|57

Licitación Pública Nº 118, para el día 12 de abril de 1957
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 118. — Hora 10,30. — Reacondicionamiento de los ascensores Números 1, 2 y 3 pertenecientes al Edificio del Ministerio de Ejército.

Depósito de garantía de licitación 1 por ciento sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de $ 202.250,00 moneda nacional.

Precio del legajo Nº 5759 $ 20,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1957. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|3-Nº L-1.851-v.3|4|57

Licitación Pública Nº 521|57 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de vivienda para el personal superior" en la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 10 de abril de 1957 a las 11 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 100, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del Establecimiento militar mencionado.

Presupuesto Oficial: m$n. 534.600,50.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Héctor Alberto Repetto, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.19|3-Nº L-1.688-v.8|4|57

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION GENERAL DE CIRCULACION AEREA AERODROMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|57 (Segundo llamado), para la venta de caña de azúcar existente en el campo expropiado por la Provincia de Tucumán y donado a la Nación, para la construcción del nuevo Aeropuerto de Tucumán, ubicado en Cevil Pozo y Delfín Gallo, distante 7 kilómetros de la Ciudad de Tucumán, para el día 8 de abril del corriente año, a las 12 hs.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en esta Dirección General, Cangallo Nº 2060, Capital Federal, debiendo solicitarse pliegos e informes en el Departamento Contable de esta Gran Repartición o en el Aeropuerto de la Ciudad de Tucumán todos los días hábiles de 8 a 14 horas.

e.1|4-Nº L-1.892-v.3|4|57

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado

Llámase a Licitación Pública Nº 232|57, por la provisión de aves y productos de granja. Los pliegos de bases y condiciones pueden retirarse sin cargo de Suministros, Licitaciones, Paseo Colón 185, 1º piso Ofic. 107, dentro del horario de 14 a 17 hs. La apertura de sobres se realizará el día 11|4|57 a las 15 horas.

e.1|4-Nº L-1.891-v.5|4|57

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General del Material

Llámase a licitación pública para el día 17 de abril de 1957, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

L. P. Nº 6|57, a las 9 horas: por la adquisición de automotores varios, para ser utilizados en los Destacamentos Aeronáuticos Militares "Río Gallegos" y "Comodoro Rivadavia", situados al Sur del Paralelo 42º.

Las listas de efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, tercer piso.

e.27|3-Nº L-1.830-v.9|4|57

Ministerio de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 23.878|56

Llámase a Licitación Pública Nº 3, el día 10 de abril de 1957, a las 12,30 horas, para la provisión de jardineras, mamelucos, guardapolvos y uniformes en general.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina Nº 317, Capital.

Buenos Aires, abril 2 de 1957.

e.2|4-Nº L-1.897-v.4|4|57

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de impresos para el año 1957.

Apertura: 17 de abril próximo a las 15, en la Gerencia de Administración.

Pliegos en la División Compras Bartolomé Mitre 326, 2º piso, Local 219.

e.1º|4-Nº L-1.875-v.12|4|57

Llámase a licitación pública para trabajos de reparaciones generales y pintura en los edificios de nuestras Colonias "Isla Verde" y "Baradero", dependientes de sucursales Isla Verde (Córdoba) y Baradero (Buenos Aires), cuya apertura se efectuará los días 12 y 15 de abril|1957, respectivamente, a las 15, en la Gerencia de Administración (Div. Inmuebles y Construcciones). Retirar documentación ($ 15.— cada juego, respectivamente), en la mencionada División; Bmé. Mitre 326, 2º piso, Local 231, Capital Federal.

e.1º|4-Nº L-1.876-v.5|4|57

Llámase a licitación pública para adquirir 6 automotores.

Apertura el 25 del mes en curso a las 15, en la Gerencia de Administración. — Retirar pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Local 219.

e.1º|4-Nº L-1.877-v.12|4|57

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4.496 para el día 15 de abril de 1957, a las 16,30 horas, para la provisión de cincuenta y cinco (55) estufas a kerosene, sin presión.

Para retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e.1º|4-Nº L-1.878-v.3|4|57

Llámase a Licitación Pública Nº 4.481 para el día 15 de abril de 1957, a las 16.30 horas, para la provisión de materiales y herramientas varias, destinados al taller de carpintería metálica y cerrajería.

Para retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.1º|4-Nº L-1.879-v.3|4|57

Llámase a Licitación Pública Nº 4.606 para el día 6 de mayo de 1957, a las 16,30 horas, para la provisión de 23 máquinas de sumar y restar, portátiles, capacidad hasta 99 millones y 23 máquinas de calcular, superautomáticas, capacidad 10 x 10 x 20; nuevas, de último modelo; con opción a un número mayor de unidades, hasta un total de 44 y 42 respectivamente; provistas con motor eléctrico c|a., monofásica de 220 V.; c|cordón, ficha y funda.

Para retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e.1º|4-Nº L-1.880-v.12|4|57

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 23.387-57

Llámase a licitación pública para la provisión de cartulina, sobres, papeles varios.

La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril de 1957, a las 12,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|4-Nº L-1.872-v.5|4|57

Expediente Nº 23.393-57

Llámase a licitación pública para la provisión de un automóvil nuevo y original de fábrica, con sus correspondientes accesorios y juegos de herramientas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de abril de 1957, a las 14,20 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|4-Nº L-1.873-v.5|4|57

Expediente Nº 22.313-57

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de brin de algodón, uso doméstico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de abril de 1957, a las 12,15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|4-Nº L-1.874-v.5|4|57

Expediente Nº 23280-57

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de ferretería.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de abril de 1957, a las 12.15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|3-Nº L-1.843-v.3|4|57

Ministerio de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 61-P, para la adquisición de cadena a rodillos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 25 de abril de 1957, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e. 2|4-Nº L-1.903-v.15|4|57

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 51

Expediente Nº 214|57

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de abril, a las 13 horas, para la adquisición de un (1) chassis con cabina.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.2|4-Nº L-1.902-v.4|4|57

Licitación Pública Nº 127

(2º llamado)

Expediente nº 2.580/1956

Llámase a licitación pública para el día 8 de abril de 1957, a las 14 horas, para la provisión y armado de un galpón en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar, Provincia de Bueno Aires), con destino a Subsecretaría (Departamento de Aviación).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina nº 128) Capital Federal o bien en el citado Centro Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.1º|4-Nº L-1.884-v.3|4|57

Licitación Pública Nº 42

Expte. Nº 36.971|956

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de abril, a las 13 horas para la obra "Construcción en el Depósito de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal o bien en el mencionado depósito, al precio de m$n. 200 cada pliego. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 27.494,69. — El Director General.

e.26|3-Nº L.1.810-v.15|4|57

Licitación Pública Nº 47

Expte. Nº 77.255|57

Llámase a Licitación Pública para el día 17 del mes de abril, a las 13 horas, para la adquisición de cien (100) motores a nafta de 2 cilindros verticales.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Diretor General.

e.26|3-Nº L.1.812-v.8|4|57

Llámase a Licitación Pública Nº 35-P., a los efectos de adjudicar los trabajos de pintura en las instalaciones ubicadas en la Sub-Delegación Mar del Plata.

Los pliegos podrán consultarse y retirarse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal y en la Sub-Delegación Mar del Plata, calle Rioja 1811, Mar del Plata.

La entrega de los sobres que contengan las propuestas deberá efectuarse en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, Capital Federal, antes de la hora fijada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de dichos sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 24 de abril del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 250.000 m|n.), Depósito de Garantía: 1% del valor del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o abonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.25|3-Nº L-1.747-v.5|4|57

Ministerio de Comercio e Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

8/4/57: Aisladores para deshidratadores eléctricos (5638) a las 11 horas.

10/4/57: Equipos motobombas (5546) a las 9 horas.

11/4/57: Instalación de defensa contra incendio en Puerto La plata (5572) a las 8.30 horas.

12/4/57: Repuestos para bombas de inyección (5628) a las 11,30 horas.

15/4/57: Motores eléctricos (5493) a las 9,30 horas; Transporte de aeronafta hasta las bases aéreas de Cnel. Pringles (San Luis) y El Plumerillo (Mendoza), (5636) a las 12,30 horas; Cañerías y accesorios (5657) a las 11,30 horas.

16/4/57: Grupos electrógenos (5568) a las 9 horas.

e.28|3-Nº L-1.845-v.3|4|57

Licitaciones Públicas

13/4/57: Cargas moldeadas y accesorios (5637) a las 10.30 horas.

23/4/57: Provisión y montaje tanque 10.000 m3 (5665) a las 11 horas.

e.28|3-Nº L-1.846-v.10|4|57

9|4|57: 100 toneladas de Hidróxido Potasio (CCCB. 259), a las 12 horas. - 12|4|57: Camiones y camionetas (5633) a las 12,30 horas.

e.21|3-Nº L-1.713-v.3|4|57

COMBUSTIBLES SOLIDOS (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública YRT nº 4 57, provisión de mosaico calcáreo.

Apertura: 10 de abril de 1957, a las 16 horas, simultánea en el Yacimiento Carbonífero Río Turbio (Pcia. Patagonia) y en su Delegación (El Cano y Avellaneda) Río Gallegos.

Informes y pliegos en los mismos.

e.29|3-Nº L-1.855-v.4|4|57

Postérganse las aperturas de las siguientes licitaciones públicas: Nº 17|57: postes metálicos, para el día 24|4|57, a las 16 horas; Nº 18|57: lámparas de seguridad, para el día 9|5|57, a las 16 horas; Nº 20|57: ventiladores portátiles para minas, para el día 15|5|57, a las 16 horas. — Informes y pliegos: Avenida R. S. Peña 1190. Capital, de 14 a 17 hs.

e.27|3-Nº L-1.819-v.9|4|57

Postérgase la apertura de la Licitación Pública Nº 16|57, canales oscilantes, para el día 16 de abril de 1957, a las 16 horas. — Informes y pliegos en Avenida R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.21|3-Nº L-1.708-v.3|4|57

C. G. Nº 21.130-56

Anúlase el llamado a licitación pública DNM. Nº 1|57 del día 7 de marzo de 1957, a las 15 hs. y llámase a licitación pública DNM. Nº 4|57 para el día 22 de abril de 1957 a las 15.30 horas, para la adquisición de: Dos equipos perforadores montados sobre acoplado (Trailer) con capacidad perforante hasta 2.500 metros aproximados, accesorios y herramientas para la misma.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11 a 17.30 hs.

e.8|3-Nº L-1466-v.5|4|57

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 137|57, hasta el día 10 de abril de 1957, a las 17 horas, para la provisión de tres (3) máquinas de calcular eléctricas, con capacidad para catorce cifras y para cuatro operaciones.

Consultas y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Pliego $ 10.00 m|n. — Presupuesto Oficial $ 210.000,00 m|n.

e.1º|4-Nº L-1.882-v.3|4|57

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.372

Para la adquisición de motores varios (de plaza o importación); $ 1.000.000. — Presentación propuestas: 25 de abril, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e. 2|4-Nº L-1.898-v.15|4|57

Licitación Pública Nº 3375

Para la adquisición de repuestos para camión Chevrolet, mod. 1947: $ 316.000. — Presentación propuestas: 9 de abril, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|4-Nº L-1.900-v.4|4|57

Licitación Pública Nº 3374

Para la adquisición de repuestos para coches Chevrolet, mod. 47, $ 194.000. — Presentación propuestas: 11 de abril, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|4-Nº L-1.901-v.4|4|57

Licitación Pública Nº 3.371 para la adquisición de chasis de 6.750 Tn., de capacidad con cabina, $ 1.742.000.

Presentación propuestas: 24 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1º|4-Nº L-1.883-v.12|4|57

Licitación pública de las obras de Ruta 127, tramo Conscripto Bernardi — Villa Federal, $ 9.545.090.30.

Presentación propuestas: 29 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|3-Nº L-1.856-v.22|4|57

Licitación pública de las obras de Ruta 127, tramo Sauce de Luna, Conscripto Bernardi, $ 11.139.325.40. Presentación propuestas: 25 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.29|3-Nº L-1.857-v.22|4|57

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 22, hasta el 12 de abril de 1957, 16 horas, provisión ladrillos comunes de cal.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 5 m|n.

e.2|4-Nº L-1.899-v.4|4|57

Llámase a Licitación Pública Nº 21 hasta el 11 de abril de 1957, 16 horas, provisión papel obra alisado, satinado, para libros y cartones.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital. — Pliego: $ 10,00 m|n.

e.1º|4-Nº L-1.881-v.3|4|57

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 6.285|1956

Plomo en lingotes; 26|4|1957 a las 15, Charcas 1840.

e.26|3-Nº L.1.807-v.8|4|57

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.051 hasta 16 abril 1957, 17 horas, provisión: pinturas en pasta, esmaltes, barnices, aceites, masilla, ceres, tiza, goma laca, disolventes, cola carpintero y varios.

Consultas y Proopuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Cap. Pliego: $ 15.— m|n.

e.26|3-Nº L.1.808-v.8|4|57

Llámase a Licitación Pública Número 3.052, hasta 15 de abril 1957, 17 horas, provisión: cepillos, cera, escobas, estopa, flúido, escobillones, jabón, gamuzas, plumeros, polvo jabonoso, soda, trapos piso y para limpieza y varios.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, C. Calvo 190, 2º piso, Capital. Pliego: $ 15.— m|n.

e.25|3-Nº L-1.744-v.5|4|57

LICITACION PUBLICA Nº 13

PUERTO ROSARIO

CONSTRUCCION OBRAS DE ATRAQUE

Llámase a concurso de propuestas, para la construcción de dos dolfines de atraque de hormigón armado con uno

pasaderas de acceso a tierra, vereda pavimentada de vinculación entre ambas estructuras y reposición del enrocamiento de defensa de costa, en la Zona Norte de Puerto Rosario. Presupuesto Oficial: $ 1.930.598.00; garantía de la propuesta: $ 19.305.98 m|n.

Consultas y adquisición de pliegos en la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Reconquista 134, piso 5º (Capital Federal) y Dirección Paraná Inferior, Belgrano y 27 de Febrero (Rosario). Precio del Pliego: $ 100,00 m|n., a abonar en un solo papel sellado.

Apertura de las propuestas el día 25 de abril de 1957, a las 16 horas, en la citada Dirección Nacional.

e.25|3-Nº L-1.745-v.12|4|57

Se avisa a los interesados que la licitación pública de las obras del puente sobre el río Bermejo en Paso García (Puerto Vélaz), ha sido postergada para el día 2 de mayo, a las 15 horas.

e.27|3-Nº L-1.822-v.16|4|57

Licitación Pública Nº 3369

Para la adquisición de cabinas remolcables para equipos niveladores destinados a la reparación y conservación de caminos: $ 21.000.000. — Presentación propuestas: 17 de abril, a las 12.30 horas en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3 planta baja. Capital.

e.27|3-Nº L-1.823-v.9|4|57

Boletín Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

PARAGUAY 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."

EDICION DE 8 PAGINAS
5 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
3 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

---

Licitación pública para la provisión de 5.000 m3. de ripio arcilloso al pie de la obra, *Rutas 12 y 14, tramo* Puerto Constanza —C. del Uruguay, Km. 127 - Km. 132.4—, $ 510.000. — Presentación *propuestas: 16* de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|3-Nº L-1.824-v.16|4|57

Licitación Pública de las obras del Acceso Sud Este a *la Capital Federal*, primer tramo, sección km. 0,600. km. 2.600, $ 10 657.431,10 (construcción de *columnas permeables*). — Presentación propuestas: 22 de abril a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|3-Nº L.1.809-v.15|4|57

Licitación Pública Nº 3368

Para la adquisición de 40 chassis de 0,750 tons., $ 3.000.000. — Presentación propuestas: *10 de abril, a las 12.30* hs., en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|3-Nº L-1.711 v.3|4|57

Llámase a Licitación Pública Nº 19 hasta el 5 de abril *de 1957, 16 horas*, provisión piedra granítica triturada.

Consultas y propuestas: Dirección Na*cional de Arquitectura.* Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 1er. piso, Capital.

Pliego: $ 15.- m|n.

e.21|3-Nº L-1.716-v.3|4|57

Licitación pública *de las obras de Ru*ta 33: tramo Bahía Blanca - La Viticola, $ 6.763.862.90. Presentación propuestas: *15 de abril, a las 15 horas, en la* Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|3-Nº L-1.652-v.5|4|57

Licitación pública de las obras de Ruta 210. tramo Témperley - Longchamps (Km. 20,5 - Km. 30.5). $ 1.027.576.80. Presentación propuestas: 12 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|3-Nº L-1.651-v.5|4|57

Licitación pública de las obras de *Ruta 12. tramo* Ramada Paso - Itatí. $ 15.816 990 90. Presentación propuestas: 10 de abril. a **las 15** horas, en la Sala de Licitaciones. **Av.** Maipú **3**, planta baja. Capital **Federal**.

e.13|3-Nº L. 1.601-v.3|4|57

Licitación pública de las obras de Ruta 146. tramo Villa Dolores - Límite con San Luis. $ 3 745.706:05. — Presentación propuestas: 8 de abril. a las 15 horas, en **la Sala de Licitaciones. Av.** Maipú 3. **planta baja**, *Capital Federal*.

e.13|3-Nº L. 1.602-v.3|4|57

Licitación pública de las obras de Ruta 38, tramo Límite con Córdoba - La Rioja, sección Km. 1.085 - Km. 1.154,5. *$ 2 724.349,25. — Presentación* propuestas: 4 de abril, a las 15 horas, en la Sala de **Licitaciones. Av.** Maipú 3 *planta* baja, Capital Federal.

e.13|3-Nº L. 1.603-v.3|4|57

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 38-P|57

Nº 38-P|57 — 26|4|57, a las 12: Por la adquisición de un terreno destinado a la erección de un edificio para la *nueva central* telefónica Alta Gracia (Córdoba).

Pliego de condiciones e informes. en la *Sección Licitaciones*, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, o en nuestra Comercial de Córdoba, sita en la Avenida Colón 210, Córdoba; entrega y apertura de propuestas en la Sección Licitaciones.

e.2|4-Nº L-1.895-v.4|4|57

***Licitación Pública* Nº 23-P|57**

(2º llamado)

Nº 23-P|57 (2º llamado) — 3|5|57 a las 12. Por la construcción de un edi*ficio* en la localidad de San Fernando, destinado a central telefónica, Valor estimado m$n. 3.798.391,11.

Por pliegos de condiciones, concurrir a la Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, de 11.30 a 18, previo pago de m$n. 302.50, en *nuestra* Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, de 12.30 a 16.30.

Informes, entrega y apertura de propuestas en la Sección Licitaciones.

e.1º|4-Nº L-1.869-v.5|4|57

Licitación Pública Nº 40-P|57

Nº 40-P|57 — 30|4|57 *a las 12*. Por la instalación de grupos diesel electrógenos; valor estimado m$n. 666 900.—

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, de 11,30 a 18 horas, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal, previo pago de $ 60.— en Tesorería General. Defensa 143. piso 5º de 12,30 a 16,30 horas.

e.1º|4-Nº L-1.871-v.3|4|57

Licitación Pública Nº 37-P|57

Nº *37-P|57 — 30|4|57 a* **las 12**. Por la provisión de "Centrales privadas automáticas".

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731. Capital Federal.

e.1º|4-Nº L-1.870-v.5|4|57

CORREOS Y *TELECOMUNICACIONES*

Licitación Pública Nº 31|957

Llámase a licitación pública por el término de ocho *(8) días para adquirir:* "repuestos, herramientas y elementos para teleimpresores" (Año 1957).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 12 de abril de 1957, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, *de 11 a 17,30 horas.*

Buenos Aires, 2 de abril de 1957. — Dirección de Administración.

e.2|4-Nº *L-1.896-v.8|4|57*

Licitación Pública Nº 34/957

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Máquinas de Calcular y Sumar Eléctricas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 22 de abril de 1957, a las 17, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle *Perú 689, 5º piso*, Capital Federal, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Dirección de Administración.

e.28|3-Nº L-1.835-v.10|4|57

Licitación Pública Nº 32/957

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Herramientas" (Para Direc*ción Técnica*).

Las propuestas serán recibidas **y** abiertas públicamente **el 22 de abril de 1957,** a las 16, en **Perú 689, 2º piso,** Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, *Capital Federal*, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — *Dirección de Administración.*

e.28|3-Nº L-1.836-v.10|4|57

Licitación Pública Nº 33/957

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Válvulas".

Las propuestas serán *recibidas* y abiertas públicamente el 22 de abril de 1957, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso. *Capital* Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA). calle Perú 689. 5º piso. Capital Federal. cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1957. — Dirección de Administración.

e.28|3-Nº L-1.837-v.10|4|57

Licitación Pública Nº 16-P/57

Nº 16-P/57. 12|4|57 a las 12. Por la provisión de lámparas varias.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones. de 11.30 a 18. en Paseo Colón 731, Capital Federal 2º piso.

e.28|3-Nº L-1.841-v.3|4|57

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la provisión de brin de algodón (Expte. M.57|78). Apertura: 9-4-57, a las 14 horas; y sarga, tropical, entretelas y percalinas (Expte. M.57|79). Apertura: 10-4-57, a las 14 horas.

Información en: Oficina de Muestras, Bmé Mitre 2977, piso 1º, Capital. de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.2|4-Nº L-1.904-v.8|4|57

Expediente M. 57/72

Llámase a licitación pública para la provisión de:

"Velocípedos Manomóviles, de tres ruedas".

Apertura: 8|4|57. a las 14 horas.

Información en: Oficina de *muestras*. — Bmé. Mitre 2977, piso 1º. Capital. — De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.1º|4-Nº L-1.887-v.5|4|57

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Pública

Apertura en la Avenida Maipú número 1302, Oficina Nº 407, 4º piso, Buenos Aires. Nº 612. 6.B. 6.036|57. 7.500 inducidos para motores de tracción de coches eléctricos. 12|4|57, 15 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires. Delegación Almacenes. Av. Maipú 1302. 4º piso, Of. Nº 407, lunes a viernes de 11.30 a 15 hs.

e.29|3-Nº L-1.861-v.11|4|57

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Avenida Maipú número 1302, Oficina Nº 407, 4º piso, Buenos Aires. — **Nº 613. 8.D. 4.878|56 F.** Cojinetes y accesorios para accionamiento barra externa de seguridad del cambio de vía, 24|4|57 15 hs. — Nº 615. 6.B. 6.095|57. 18.000 kilos de antimonio en lingotes. 24|4|57. **16 hs.**

Entrega de formularios: En Buenos Aires. Delegación Almacenes, Av. Maipú 1302, 4º piso, Ofic. Nº 407, lunes a viernes de 11.30 a 15 horas.

e.29|3-Nº L-1.862-v.4|4|57

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material:

L. P. Nº 5269/57 — Cojinetes. Apertura: 24|4|57 a las 12 horas.

Consulta y retiro sin cargo, del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345. Capital.

e.28|3-Nº L-1.850-v.3|4|57

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 405, hasta las 15 horas del 22|4|57, para el suministro de la mano de obra para la renovación de la vía principal entre Km. 1.100.160,27 y Km. 1.085.956,46, incluso modificaciones y desvío en estación Jocolí, y suministro de materiales y mano de obra para el arreglo de las obras de arte afectadas *dentro de* ese kilometraje.

Consulta y pliego de condiciones. en of. 233, 2º piso, Av. Santa Fe 4616, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

Apertura y presentación de las propuestas, en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso. Capital.

Pliego de condiciones: m$n. 100; normas: m$n. 40.

Presupuesto oficial: m$n. 1.770.930.

e.22|3-Nº L-1.729-v.4|4|57

Licitaciones Públicas

15 abril 1957, 13 horas: Chapas lisas y canaletas de hierro galvanizado. O. C. 19|56 Ax 3. — 15 abril 1957, 14 horas: 100 blocks cilíndricos para coches motores. O. C. 66|55 Ax. 5. — *15 abril 1957*, 15 horas: 295.000 litros pinturas preparadas. O. C. 5|57. — 16 abril 1957. 13 horas: *Chapas, perfiles y* barras de hierro. O. C. 3|56 Ax. 79. — 16 abril 1957, 14 horas: Válvulas, robinetes .etc., para *caldera* loc. O. C. 59|56 Ax. 5. — 16 abril 1957, 15 horas: Maderas aserradas, en rollos y vigas. O. C. 70|56 Ax. 9. — 17 abril 1957, 13 horas: Caños hierro galvanizado, de hierro fundido. Accesorios y válvulas. O. C. 12|56 Ax. 21. — 17 abril 1957, 14 horas: Correas de goma y tela, planas. O. C. 29|57 Ax. 6. — 22 abril 1957, 12 horas: 240 toneladas cobre en lingotes. O. C. 6|56 Ax. 43. — 25 abril 1957, *15 horas: Baterías plomo* ácidas, p|locomotoras y coches ferroviarios. O. C. 52|57 Ax. 5. — Consulta y *retiro de pliegos:* Av. Maipú 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.22|3-Nº L-1.730-v.4|4|57